

**Plan nacional de control de mercado correspondiente a las autoridades de vigilancia de productos destinados al consumidor
 AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION. ESPAÑA
 -AÑO 2014**

Referencia legislación comunitaria aplicable	Sector	Descripción del producto/categoría	Tipo de control	Motivación del control	Prioridad	Controles previstos	Periodo de realización	Participan autoridades de control en frontera	Acciones posteriores	CCAA que la realizan
REGLAMENTO (CE) No 1222/2009 DEL PE Y DEL CONSEJO de 25 de noviembre de 2009, sobre el etiquetado de los neumáticos en relación con la eficiencia en términos de consumo de carburante y otros parámetros esenciales	Vehículos	Neumáticos. Etiquetado eficiencia	Documen- tal	Control de la información relativa al etiquetado de eficiencia energética.	Normal	Controles directos en establecimie- ntos.(480)	Todo el año.	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	ANDALUCÍA BALEARES CANARIAS CASTILLA LA MANCHA CASTILLA Y LEÓN CATALUÑA EXTREMDURA GALICIA LA RIOJA MURCIA PAÍS VASCO VALENCIANA MELILLA
Directiva 2009/48/CE, sobre seguridad de los	Juguetes	Juguetes eléctricos a pilas o con transformador destinados a niños	Documen- tal y ensayos de	Previsión de productos inseguros	Alta	Documental es : 300 Analítico: 60	Todo el año	No	Contactar con los sectores afectados y	Andalucía Asturias Castilla-La Mancha

Juguetes.		menores de 36 meses: etiquetado, instrucciones y seguridad	laboratorio						corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	Cataluña Murcia G. Valenciana
Directiva 2009/48/CE, sobre seguridad de los Juguetes.. Directiva 2001/95, sobre seguridad general. Real decreto 1468/1998, sobre etiquetado.	.Productos de fiesta.	Disfraces, caretas y máscaras, incluidos los infantiles: etiquetado, seguridad e inflamabilidad	Documental y ensayos de laboratorio	Previsión de productos inseguros	Alta	NºControles: 401 Analítico: 72	Todo el año.	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	MADRID, ANDALUCÍA, CASTILLA LA MANCHA, CANARIAS, CEUTA, COMUNIDAD VALENCIANA, ISLAS BALEARES, LA RIOJA, GALICIA MURCIA
Reglamento (CE) No 1223/2009 de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos	Productos cosméticos.	Cosméticos de venta en establecimientos de precio reducido. Desodorantes, antitranspirantes, desmaquillantes y cremas corporales comercializadas en establecimientos de cualquier tipo.	Documental y ensayos	Control de seguridad	normal	Nº controles 376 Test y micro 63	Todo el año.	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones	GALICIA, EXTREMADURA, CASTILLA LA MANCHA, CANTABRIA, CATALUÑA, ARAGÓN, CANARIAS, CEUTA, COMUNIDAD VALENCIANA, LA RIOJA, MURCIA, NAVARRA,

<p>-Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos. -Real Decreto 1905/1995, de 24 de noviembre. -Real Decreto 2085/1994: Reglamento de Instalaciones Petrolíferas.</p>	<p>Combustibles</p>	<p>Gasolinas y gasóleos: toma de muestras</p>	<p>Doc. Y ensayos</p>	<p>Control composición</p>	<p>normal</p>	<p>Nº de actuaciones: 75 Toma de muestras: 60</p>	<p>Primer semestre.</p>	<p>No</p>	<p>Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones</p>	<p>MADRID, ANDALUCÍA, GALICIA, CASTILLA LA MANCHA, COMUNIDAD VALENCIANA, NAVARRA,</p>
<p>Directiva 2006/95/CE-LVD Directiva 2004/108/CE(EMC) Directiva RoHS. Directiva RTT Reglamento 874/2012, se establecen los requisitos relativos al etiquetado energético</p>	<p>Productos eléctricos.</p>	<p>Bombillas de bajo consumo incluidas las LED: etiquetado y seguridad.</p>	<p>Documental y ensayos</p>		<p>normal</p>	<p>Nº de actuaciones: 350 Nº de muestras: 50.</p>	<p>Primer semestre</p>	<p>No</p>	<p>Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones</p>	<p>ANDALUCÍA, GALICIA, CASTILLA LEÓN, ASTURIAS, CATALUÑA, COMUNIDAD VALENCIANA, ISLAS BALEARES, LA RIOJA,</p>
<p>-Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, sobre Etiquetado -Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, relativo a los EPIs(PPE) -Norma UNE-EN 13138-1:2008. Parte 1.</p>	<p>Artículos de ayuda a la flotación</p>	<p>Artículos de ayuda a la flotación: manguitos y flotadores de aro.</p>	<p>Documental y ensayos.</p>		<p>alta</p>	<p>180 controles 50 muestras analizar.</p>	<p>Todo el año.</p>	<p>No</p>	<p>Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones</p>	<p>ANDALUCÍA, CATALUÑA, COMUNIDAD VALENCIANA, ISLAS BALEARES,</p>

<p>-REGLAMENTO (UE) N o 1007/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de septiembre.</p> <p>-Directiva 2006/114/CE, de 12 de diciembre de 2006, sobre publicidad</p> <p>-Directiva 2005/29/CE, de 11 de mayo de 2005, sobre publicidad</p>	<p>Confección y Calzado</p>	<p>Ropa y calzado de vestir y de deporte</p>	<p>Inspección</p>	<p>Control de Rebajas:</p> <p>-Control de etiquetado:</p> <p>-Anuncio de los PVP.</p> <p>-Veracidad de publicidad de la rebaja</p>	<p>Normal</p>	<p>Controles directos 305 establecimientos</p>	<p>Periodo de Rebajas de invierno (Del 8 de enero al 8 de febrero)</p>	<p>No</p>	<p>-Contactar con los sectores afectados y corregir las deficiencias.</p> <p>-Posibles sanciones</p>	<p>CASTILLA Y LEÓN</p> <p>EXTREMADURA</p> <p>ARAGÓN</p> <p>ASTURIAS</p> <p>MADRID</p>
<p>R D 1468/1988, Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales para consumidores.</p>	<p>Productos industriales en general</p>	<p>Productos industriales de consumo</p>	<p>Inspección documental</p>	<p>Control del etiquetado e información obligatoria: (Instrucciones para la utilización segura, correcta)</p>	<p>Normal</p>	<p>Nº no determinado.</p>	<p>1 mes en segundo semestre</p>	<p>no</p>	<p>-Contactar con los sectores afectados y corregir las deficiencias.</p> <p>-Posibles sanciones</p>	<p>CASTILLA Y LEON MURCIA.</p>

Directiva 2009/48/CE, sobre seguridad de los Jugete	Campaña Navidad juguetes	Juguetes eléctricos para niños < 3 años	Inspección y ensayos	seguridad	alta	140	Diciembre noviembre	no	-Contactar con los sectores afectados y corregir las deficiencias. -Posibles sanciones	CASTILLA Y LEON MURCIA. EXTREMADURA CATALUÑA. Galicia ASTURIAS MADRID
Normas nacionales.	Metales preciosos	JOYERÍA Y REGALOS	Inspección y test	Calidad y composición	normal	100	Dos meses	no	-Contactar con los sectores afectados y corregir las deficiencias. -Posibles sanciones	CASTILLA Y LEON MADRID
Directiva 90/384/CEE del Consejo, de 20 de junio de 1990 Orden de 24 de noviembre de 1992 Orden de 22 de diciembre de 1994	Instrumentos de pesaje no automático	Instrumentos de pesaje no automático	reactivo	Control del etiquetado de verificación periódica e identificación del instrumento de pesaje	media	Control directo visual	Todo el año	No	Sanción económica	Castilla –La Mancha
Directiva 2004/22/CE	Todos los productos	Productos con etiquetado de dimensiones.	reactivo	Control de que en el etiquetado se utilizan unidades legales.	media	Controles directos de etiquetado	Todo el año.	No	Sanción económica	Castilla-la Mancha

Directiva 98/6 CE de 16 de febrero	Productos prepack	Etiquetado y peso de productos envasados por el propio comerciante	reactivo	Comprobar el etiquetado cumple los requisitos normativos	media	Controles directos de etiquetado	Todo el año.	No	Sanción económica	Castilla-la Mancha
Reglamento UE N° 1007/2011 Directiva <u>2008/121/CE</u> y modificaciones, Directiva 2001/95 UNE-EN 14682:2008	Textil	Prendas en general de vestir , deportivas , e infantil	Reactiva	Percepción en el mercado de prendas que no cumplen con etiquetado textil	Media	Visuales y documentales Laboratorio.	Todo el año a partir de mayo.	No	Requerimiento de subsanación. Sanción económica si no modifica.	Castilla La Mancha GALICIA MADRID
Directiva LVD UNE 20315	Material eléctrico	Prolongadores	Ensayos de laboratorio	Marcas e indicaciones, verificación de dimensiones, choques eléctricos, puesta a tierra, resistencia de aislamiento y rigidez dieléctrica y cables flexibles y su conexión.	Normal	Analítico:15	septiembre	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones	GALICIA

Directiva LVD UNE-EN 60335	Material eléctrico	Convectores	Ensayos de laboratorio	Marcado e indicaciones, acceso a partes activas, potencia y corriente, calentamiento, rigidez dieléctrica, funcionamiento anormal, estabilidad y riesgos mecánicos, construcción, puesta a tierra, resistencia al calor y al fuego	Normal	Analítico:10	abril	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones	GALICIA
Directiva LVD UNE-EN 60598	Material eléctrico	Guiraldas	Ensayos de laboratorio	Marcado, cableado interno y externo, resistencia de aislamiento y rigidez dieléctrica, dimensiones clavijas.	Normal	Analítico:15	noviembre	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones	GALICIA
REACH	Productos INFANTILES	Juguetes textiles/puericultura	Ensayos de laboratorio	Presencia de ftalatos en Juguetes /puericultura	Normal	Analítico:10	marzo	No	Contactar los sectores afectados y Posibles sanciones	GALICIA

REGLAMENTO COSMÉTICOS	Cosmética	Toallitas Higiénicas (de Bebés y adultos)	Ensayos de laboratori o	Etiquetado, microbiología, Iodopropinil butilcarbamato	Normal	Analítico:10	Marzo	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	MURCIA CEUTA
Real Decreto 1468/1988. Real Decreto 1801/2003, seguridad general de los productos. Real Decreto 773/1997, de equipos de protección individual. Real Decreto 1407/1992, equipos de protección individual. UNE EN 388, UNE EN 362, UNE EN 471, UNE EN 166,	EPIS	Guantes de protección (tipo jardinería), mosquetones de escalada, chalecos reflectantes, mascarillas (con y sin filtro) y gafas de protección	Análisis físico químico	Etiquetado,	Normal	Analítico: 35	Primer semestre	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	CATALUÑA CEUTA

Real Decreto 7/1988, (LVD) UNE-EN 60335-1 Real Decreto 1801/2003, UNE-EN 60335-1: 2002/A2, UNE-EN 60335-2-9	Material eléctrico	Cepillos eléctricos, rizadores de pelo, planchas y secadores de cabello, ventiladores de torre, taladradoras, planchas de viaje.	Ensayos laboratorio	-Marcas e indicaciones, -SEGURIDAD SEGÚN NORMAS	normal	Analítico: 50	Todo el año	No	Sanciones Medidas según riesgo.	CATALUÑA MADRID CEUTA ASTURIAS
Real Decreto 7/1988, (LVD) Real Decreto 1801/2003 UNE EN 60598: 2-20. UNE EN 60598. EN 60598:2 - 12.	Material eléctrico	Material eléctrico de uso doméstico: guirnaldas, luces nocturnas luminarias, pistolas termoencoladoras	Ensayos laboratorio	Etiquetado, presentación y publicidad.	medio	Analítico: 60	Dos meses	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	Cataluña Ceuta País Vasco
Real Decreto 1468/1988, Real Decreto 1801/2003, RD 363/1995, Reglamento	Productos químicos	Desatascadores con base sulfúrica y caustica; sulfumán, lejía, detergente con lejía,	Ensayos laboratorio	-etiquetado obligatorio y facultativo -componentes químicos	Normal	Analítica 50			Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles	CATALUÑA CASTILLA Y LEON CEUTA ASTURIAS

(REACH). Real Decreto 770/1999 Reglamento 648/2004, detergentes. Reglamento 1272/2008, (CLP).		desengrasando del hogar, aguarrás, ambientadores de coche con forma atractiva para niños.							sanciones.	
Real Decreto 1468/1988, Real Decreto 1801/2003, UNE-EN 13209: UNE-EN 14350: UNE-EN 12227	PUERICULT URA	Mochilas portabebés, biberones, parques infantiles y bandoleras portabebés,	Ensayos laboratorio	Propiedades mecánicas y físicas; etiquetado obligatorio y facultativo	Normal	Analítica: 25	Dos meses	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	CATALUÑA CEUTA
Real Decreto 1468/1988, Real Decreto 1801/2003, UNE EN 71	Material escolar	Pinturas, escribir, Gomas...	Ensayos laboratorio	Propiedades mecánicas y físicas; etiquetado obligatorio y facultativo	Normal	Analítica: 30	Junio, julio, agosto	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones.	Extremadura

Normativa según producto	Campaña de inspección y control de venta por internet	Todos los productos	Inspección		Normal	Controles: 45	Todo el año	No	Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones	Extremadura Aragón Madrid
	Control de ofertas publicitarias y promociones en centros comerciales y grandes superficies	Todos los productos	Inspección Garantías		Normal	Controles: 50	Todo el año		Contactar con los sectores afectados y corregir los problemas detectados. Posibles sanciones	Extremadura Madrid
	Control general de bazares y tiendas de bajo precio.	Todos los productos	Inspección		Normal	Controles: 59	Todo el año	No		Extremadura.
Directiva 2009/48/CE	Juguetes	juguetes que contienen líquidos para hacer pompas.	Inspección y ensayos	Microbiología	Normal	controles: 20	Verano	No	Posibles sanciones	Murcia Madrid

